

Circular 675-2019

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 14 de junio 2019.

Tres cuartas partes de la generación Afore no tendrán pensión: BID. Más que la automatización del empleo, el problema en el trabajo es el envejecimiento de la población y la carga de las pensiones en los más jóvenes, señaló David Kaplan, especialista en la División de Mercados Laborales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La mayoría no tendrá los beneficios que le financian a los mayores, subrayó. De acuerdo con el representante del BID, tres cuartas partes de quienes en algún momento cotizarán al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no van a alcanzar las 1,250 semanas para poder jubilarse. Tampoco podrán cotizar las 750 semanas mínimas para poder tener derecho a la atención médica. Preciso que 76% de los cotizantes que empezaron a trabajar bajo la ley del Sistema de Ahorro para el Retiro de 1997 (SAR 97) no tendrá pensión de retiro, y solo 56% de los que se jubilen tendrán derecho a la atención médica en el IMSS. “Hay una gran injusticia” contra las nuevas generaciones, aquéllas que entraron a trabajar después de 1997 con el nuevo régimen de pensiones, consideró Kaplan en la presentación de la Asociación Mexicana de Empresas de Talento Humano, TallentiaMx. Las cotizaciones que están aportando van para pagar las pensiones del propio IMSS, para financiar la atención médica de los extrabajadores del sector privado y costear los distintos regímenes de pensiones, explicó. “Lo más trágico es que los jóvenes no van a tener esos beneficios cuando se jubilen”. En enero de 1997 había 19.2 trabajadores cuyas cotizaciones financiaban a un pensionado. Pero para este 2019 sólo hay 9, indicó citando cifras del IMSS. Otro problema que afrontarán es que, cuando les llegue su turno de jubilarse, la pensión que recibirán no será alta. Gran parte de ellos, entonces, tendrá la necesidad de seguir trabajando. Pero en un mercado laboral que pocas veces contrata a personas de más de 40 años, el especialista no tiene proyecciones positivas. (Economista)<https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/tres-cuartas-partes-de-la-generacion-afore-no-tendra-pension-bid/2019/06/>

Nace TallentiaMX como aliada de los empleos de calidad en el país. (Gerardo Hernández). Este miércoles se presentó TallentiaMX, una asociación civil que buscará impulsar la administración responsable y profesional del talento mexicano con el fin de ampliar la competitividad, el desarrollo y bienestar de las personas a través de la suma de esfuerzos

interinstitucionales. “La asociación establece sus raíces a partir de la necesidad de diversas empresas de enfrentar los retos e identificar áreas de oportunidad en el apoyo al talento mexicano, así como la creación de empleos de calidad y en la innovación de procesos de contratación y capacitación”, explicó Elías Micha, director general de TallentiaMX. De acuerdo con Micha, México tiene la necesidad urgente de generar fuentes de trabajo y garantizar los derechos laborales de los jóvenes, un sector vulnerable en oportunidades dentro del mercado laboral. “La principal tarea es garantizar el bienestar a través de la satisfacción de las necesidades básicas de salud, educación alimentación adecuada, vivienda y sano esparcimiento para todos; así como un ambiente de sustentabilidad y de participación ciudadana, cuidando que la misión de las empresas, los derechos de los trabajadores y el desarrollo de la sociedad en su conjunto, se equilibren bajo la dirección de un estado incluyente”. La Asociación Mexicana de Empresas Líderes de Talento Humano (TallentiaMX) trabajará con tres actividades estratégicas: Generación de conocimientos. Elaboración de estudios, índices e investigaciones sobre los temas que componen al ecosistema del talento. Relaciones institucionales. Vinculación con empresas, tomadores de decisiones y otras organizaciones, además la realización de foros e iniciativas. Políticas públicas. Generación de proyectos e incidencia en la agenda pública para impulsar propuestas. (Economista)
<https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/nace-tallentiamx-como-aliada-de-los-empleos-de-calidad-en-el-pais/2019/06/>

Concamin urge impulso laboral en el Sureste. La falta de empleos es el principal generador de la inseguridad, principalmente en la región Sureste del país, por lo que el Gobierno debe de establecer una agenda estratégica que detone el desarrollo social e industrial que ofrezca oportunidades sobre todo para los jóvenes, aseguró Francisco Cervantes, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin). Cervantes se reunió con los secretarios de desarrollo económico de los estados de Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla, con el fin de establecer una agenda estratégica que detone el desarrollo social e industrial en el sureste de México. (24 Horas)
<https://www.24-horas.mx/2019/06/14/concamin-urge-impulso-laboral-en-el-sureste/>

Líderes sindicales van por contrarreforma laboral, quieren mayor control. Bajo la consigna de defender la autonomía y libertad sindical, más de 100 dirigentes sindicales firmaron un documento para impulsar una serie de cambios a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para eliminar el voto directo de líderes, regular el pago de las cuotas sindicales, eliminar la subcontratación y permitir la deducibilidad total de las prestaciones laborales. El documento firmado por los líderes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), el Sindicato Ferrocarrilero y del Congreso del Trabajo, y una decena más de organizaciones, será presentado la próxima semana en las audiencias públicas sobre la reforma laboral que llevará a cabo el Senado de la República. Los firmantes sostienen que es indispensable promover cambios, “para que junto con los legisladores se inicie un diálogo directo, cercano y abierto, que permita una legislación laboral que fortalezca los derechos

laborales”. En el documento signado, y denominado Mesa de Concertación de la Agenda Laboral, se enlistan los temas fundamentales en los que se quieren promover cambios, entre ellos ajustes a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro para regular los cobros de comisiones de las Afores, “que no garantizan una pensión segura, estable y digna para los trabajadores”, expresan. Piden también modificar la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para hacer deducibles en su totalidad prestaciones laborales como vales de despensa, ayuda para transporte, escolar y becas; despensa en especie, gastos funerarios, guardería, seguro de vida, actividades culturales y recreativas, fomento al deporte, ayuda por fallecimiento de familiares, útiles escolares y ayuda para la certificación laboral. (Economista)
<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/lideres-sindicales-van-por-contrarreforma-laboral-quieren-mayor-control/2019/06/>

Riesgos y rendimientos. (Julio Brito). LEYES.GINgroup, que dirige Raúl Beyruti Sánchez, se suma al llamado de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de erradicar el trabajo infantil en el mundo, en la celebración de Día Contra el Trabajo Infantil. Este organismo considera que hay alrededor de 168 millones de menores de edad que son víctimas del trabajo infantil. (Crónica) <http://www.cronica.com.mx/notas/2019/1122264.html>

Caja fuerte. (Miguel Aguilar). T-MEC: EU debe dar el VoBo a la reforma laboral. ¿Qué espera Donald Trump para poner en marcha el proceso de aprobación del T-MEC? A él, le toca enviar al Congreso un documento llamado Implementation Bill. Ese movimiento es imprescindible para activar el proceso legislativo. Mientras el presidente no dé ese paso, el nuevo acuerdo está congelado, poco importa lo que hagan México y Canadá. Todo mundo sospecha que Donald Trump no ha dado el paso, porque no cuenta con los votos suficientes para garantizar su aprobación. Él no quiere arriesgar “su creación” comercial a una derrota, en víspera de las campañas electorales. Está dando tiempo a Robert Lighthizer, máximo responsable del comercio exterior en el gobierno de Estados Unidos, para amarrar los apoyos necesarios en un Congreso dominado por los demócratas. La frialdad de los demócratas hacia el USMCA tomó por sorpresa a Lighthizer (y a los negociadores mexicanos) porque el T-MEC fue planteado en las negociaciones tomando en cuenta algunas de las objeciones potenciales que podría plantear el Partido Demócrata. Con ellos en mente se redactaron los contenidos relacionados con la materia laboral y el medio ambiente. ¿Qué tan profundos son los cambios que está haciendo México en materia laboral? Esta pregunta se hacen los legisladores estadounidenses. La forma en que la respondan será clave para definir la aprobación del T-MEC. Los legisladores tienen el poder para evaluar a México y, eventualmente, “castigarnos” con un rechazo del T-MEC, si consideran que no estamos haciendo la tarea. (Economista)
<https://www.economista.com.mx/opinion/T-MEC-EU-debe-dar-el-VoBo-a-la-reforma-laboral-20190614-0022.html>